



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. INGRESOS PROPIOS**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 04 de junio de 2025; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Programación, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, integrado de la siguiente manera: **Laura Violeta Escobedo Velázquez**, Suplente de la Directora de Administración y Presidenta del Comité; **Ana Marcela Pedrero Buendía**, Suplente del Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, **Elma Paz Martínez**, Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité; **Amaya de la Campa Palacios**, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité y **Nelson Cruz Coss**, Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité; con el objeto de llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, INGRESOS PROPIOS**.

**Asunto 1.-** Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, revisión de quorum legal, lectura y aprobación del orden del día.

**Acuerdo:** Habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; se declara la existencia del quorum legal requerido para llevar a cabo esta sesión, leído el orden del día se aprueba en todas sus partes.

**Asunto 2.-** La Presidenta, con fundamento en los artículos 21 segundo párrafo, 22 fracción IV y 39 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 48 fracción I de su Reglamento, da **AVISO** relativo a la contratación de manera directa del Servicio de **"ARRENDAMIENTO VEHÍCULOS PARA LA OPERACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO"**, por dos meses, abril y mayo del 2025, incluye mantenimiento y refacciones, solicitado por la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, durante el periodo del 01 de abril al 31 de mayo del ejercicio fiscal 2025, con los prestadores de servicios: **Automóviles Monterrey, SA de CV**, por un importe de **\$280,000.80** (Doscientos ochenta mil pesos 80/100 M.N.) I.V.A. incluido, con orden de servicio **SAS-OS-1423-2025**; y, **DROMJOB S de RL de CV**, por un importe de **\$208,800.00** (Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido con orden de servicio **SAS-OS-1424-2025**, afectando la partida presupuestal, oficio de autorización de recursos, fuente de financiamiento, dependencia, proyecto y suficiencia presupuestal siguiente:

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL							
ORDEN DE SERVICIO	OFICIOS DE AUTORIZACION	F.F. PROCED.	PARTIDA	DEPCIA.	PROYECTO	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	PERIODO
SAS-OS-1423-2025	DP/SPR/AP/000665/2025	INGRESOS PROPIOS REMANENTE 2024	32502	19	[00514]	\$140,000.40	ABRIL
						\$140,000.40	MAYO
SAS-OS-1424-2025	DP/SPR/AP/000665/2025	INGRESOS PROPIOS REMANENTE 2024	32502	19	[00514]	\$104,400.00	ABRIL
						\$104,400.00	MAYO
<b>TOTAL</b>						<b>\$488,800.80</b>	

**Acuerdo:** Una vez analizada la motivación, justificación y fundamento legal del **AVISO** de excepción de licitación, relativo a la contratación del servicio de **"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA OPERACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO"**, por dos meses, abril y mayo del 2025, con los prestadores de servicios: **Automóviles Monterrey, SA de CV**, por un importe de **\$280,000.80** (Doscientos ochenta mil pesos 80/100 M.N.) I.V.A. incluido, con orden de servicio **SAS-OS-1423-2025**; y, **DROMJOB S de RL de CV**, por un importe de **\$208,800.00** (Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido con orden de servicio **SAS-OS-1424-2025**, con una suficiencia presupuestal de hasta **\$488,800.80** (Cuatrocientos ochenta y ocho mil ochocientos pesos 80/100 M.N.), afectando la partida presupuestal 32502.- Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos, con fuente de financiamiento de Ingresos Propios Remanente 2024, Programa E001 Agua Potable, Proyecto 00514 Gastos de Operación de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento,



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. INGRESOS PROPIOS**

el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, con fundamento en los artículos 21 segundo párrafo, 22 fracción IV y 39 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 48 fracción I de su Reglamento, se da por enterado de la contratación del servicio; haciendo la precisión que la responsabilidad de la comprobación de los gastos correrá a cuenta del área requirente, correspondiendo a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, vigilar el estricto cumplimiento de los servicios contratados de conformidad con la normatividad vigente.

**Asunto 3.-** La Presidenta, con fundamento en los artículos 21 segundo párrafo, 22 fracción IV y 39 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 48 fracción I de su Reglamento, da **AVISO** relativo a la contratación de manera directa del Servicio de "ARRENDAMIENTO DE 8 UNIDADES TIPO PIPA, CON CAPACIDAD DE 10,000 LITROS, CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, OPERADOR, AYUDANTE, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y REFACCIONES, QUE SERÁN UTILIZADAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS DIFERENTES RANCHERÍAS, COMUNIDADES, VILLAS, POBLADOS Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO", 4 por dos meses, abril y mayo, y 4 por un mes, abril de 2025, de lunes a sábado con jornada laboral de 10 horas de 7:00 AM a 5:00 PM, solicitado por la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, con los prestadores de servicios: **NAPOLEÓN, S.A. DE C.V.**, a través del contrato de prestación de servicio No. CPS-029-19-2025 de fecha 01 de abril de 2025 por un importe de **\$460,241.60 (Cuatrocientos sesenta mil doscientos cuarenta y un pesos 60/100 M.N.) I.V.A. incluido** con orden de servicio SAS-OS-1425-2025; **ALEJANDRO GRUPO CORPORATIVO S.A. DE C.V.**, a través del contrato de prestación de servicios No. CPS-030-19-2025 de fecha 01 de abril de 2025 por un importe de **\$460,195.20; (Cuatrocientos sesenta mil ciento noventa y cinco pesos 20/100 M.N.) I.V.A. incluido** con orden de servicio SAS-OS-1427-2025; y **ASJM HANNOVER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, a través del contrato de prestación de servicio No. CPS-031-19-2025 de fecha 01 de abril de 2025 por un importe de **\$460,260.62 (Cuatrocientos sesenta mil doscientos sesenta pesos 62/100 M.N.) I.V.A. incluido** con orden de servicio SAS-OS-1829-2025, afectando la partida presupuestal, oficio de autorización de recursos, fuente de financiamiento, dependencia, proyecto y suficiencia presupuestal siguiente:

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL							
ORDEN DE SERVICIO	OFICIOS DE AUTORIZACION	F.F. PROCED.	PARTIDA	DEPCIA.	PROYECTO	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	PERIODO
SAS-OS-1425-2025	DP/SPR/AP/000665/2025	INGRESOS PROPIOS REMANENTE 2024	32502	19	[00514]	\$230,120.80	ABRIL
						\$230,120.80	MAYO
SAS-OS-1427-2025	DP/SPR/AP/000665/2025	INGRESOS PROPIOS REMANENTE 2024	32502	19	[00514]	\$460,195.20	ABRIL
SAS-OS-1829-2025	DP/SPR/AP/000665/2025	INGRESOS PROPIOS REMANENTE 2024	32502	19	[00514]	\$230,130.31	ABRIL
						\$230,130.31	MAYO
<b>TOTAL</b>						<b>\$1,380,697.42</b>	

**Acuerdo:** Una vez analizada la motivación, justificación y fundamento legal del **AVISO** de excepción de licitación, relativo a la contratación del servicio de "ARRENDAMIENTO DE 8 UNIDADES TIPO PIPA, CON CAPACIDAD DE 10,000 LITROS, SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, OPERADOR, AYUDANTE, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y REFACCIONES, QUE SERÁN UTILIZADAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS DIFERENTES RANCHERÍAS, COMUNIDADES, VILLAS, POBLADOS Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO", 4 por dos meses, abril y mayo, y 4 por un mes, abril de 2025, de lunes a sábado con jornada laboral de 10 horas de 7:00 am a 5:00 pm., con los prestadores de servicios: **NAPOLEÓN, S.A. DE C.V.**, a través del contrato de prestación de servicio No.

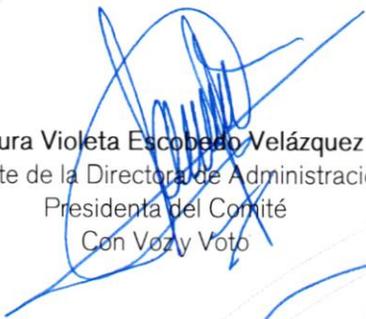


**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025  
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.  
INGRESOS PROPIOS**

CPS-029-19-2025 de fecha 01 de abril de 2025, con un lote de 2 unidades, por dos meses, abril y mayo de 2025, por un importe de \$460,241.60 (Cuatrocientos sesenta mil doscientos cuarenta y un pesos 60/100 M.N.) I.V.A. incluido; ALEJANDRO GRUPO CORPORATIVO S.A. DE C.V., a través del contrato de prestación de servicios No. CPS-030-19-2025 de fecha 01 de abril de 2025, con un lote de 4 unidades por un mes, abril de 2025, por un importe de \$460,195.20; (Cuatrocientos sesenta mil ciento noventa y cinco pesos 20/100 M.N.) I.V.A. incluido y ASJM HANNOVER CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., a través del contrato de prestación de servicio No. CPS-031-19-2025 de fecha 01 de abril de 2025, con un lote de 2 unidades, por 2 meses, abril y mayo, por un importe de \$460,260.62 (Cuatrocientos sesenta mil doscientos sesenta pesos 62/100 M.N.) I.V.A. incluido, con una suficiencia presupuestal de hasta \$1,380,697.42 (Un millón trescientos ochenta mil seiscientos noventa y siete pesos 42/100 M.N.), afectando la partida presupuestal 32502.- Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos, con fuente de financiamiento de Ingresos Propios Remanente 2024, Programa E001 Agua Potable, Proyecto 00514 Gastos de Operación de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, con fundamento en los artículos 21 segundo párrafo, 22 fracción IV y 39 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 48 fracción I de su Reglamento, se da por enterado de la contratación del servicio; haciendo la precisión que la responsabilidad de la comprobación de los gastos correrá a cuenta del área requirente, correspondiendo a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, vigilar el estricto cumplimiento de los servicios contratados de conformidad con la normatividad vigente.

Siendo las 13:00 horas del día 04 de junio de 2025, se da por concluido el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, INGRESOS PROPIOS, del Comité de Compras.

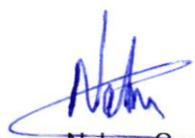
**EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.**

  
Laura Violeta Escobedo Velázquez  
Suplente de la Directora de Administración y  
Presidenta del Comité  
Con Voz y Voto

  
Elma Paz Martínez  
Suplente del Director de Programación y  
Representante Permanente del Comité  
Con voz y voto

  
Amaya de la Campa Palacios  
Suplente de la Contralora Municipal y  
Representante Permanente del Comité  
Con voz, sin voto

  
Ana Marcela Pedrero Buendía  
Suplente del Director de Finanzas y  
Representante Permanente del Comité  
Con voz y voto

  
Nelson Cruz Coss  
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y  
Representante Permanente del Comité  
Con voz, sin voto